



Especialista de Seguridad

1. Ver un video o película acerca de la seguridad en el hogar y explicar lo que aprendió.
2. Con sus padres, desarrollar un plan de seguridad ante incendios para el hogar. Describir dónde están colocados los extintores de fuego y cómo deben usarse.
3. Practicar un simulacro de incendio en:
 - a. la casa
 - b. la escuela
 - c. la iglesia (si fuere posible)
4. Cómo fuere posible en su área, practicar las siguientes habilidades de seguridad en caso de un:
 - a. Huracán
 - b. Tornado
 - c. Terremoto
 - d. Inundación
 - e. Erupción de un volcán
 - f. Tormenta eléctrica (relámpagos y truenos)
5. Ser un «inspector de seguridad» por una semana.
6. Hacer un cartel de seguridad mostrando situaciones peligrosas, y decir y mostrar qué puede hacer al respecto.
7. Participar en un juego que esté relacionado con la seguridad.



Ayuda

1. Los materiales están disponibles en su biblioteca local, o en el Departamento de Policías. Asegúrese de que los niños estén conscientes acerca de la necesidad de la seguridad ante incendios.
2. Anime a los padres para que ayuden a los niños a formular un plan de seguridad ante incendios.
3. Haga planes para su escuela, club, y/o iglesia, dibujando indicaciones de dónde y cómo salir del área. Practique los simulacros en caso de incendio en esos lugares.
4. Los Departamentos de Policía, o de Bomberos o su biblioteca local puede proporcionarle información acerca de los desastres que pueden suceder en su área, para que pueda informar y preparar a los niños sin atemorizarlos.
5. Diseñe un botón o cinta distintiva para «Inspector de Seguridad» que los niños puedan usar durante la semana de prácticas sobre los posibles problemas en la casa o escuela, como: el picaporte quebrado de un gabinete donde se guardan líquidos de limpieza o medicinas, alambres desgastados, enchufes eléctricos quebrados, un rastrillo mal colocado, una tabla en la acera, una llave de agua rota, gasolina, lata de pintura, o de disolvente de pintura sin rótulo o etiqueta, vidrios rotos, etc.
6. Pida permiso para colocar los carteles en lugares públicos para que sean vistos por adultos.
7. Presente situaciones de seguridad para que los niños contesten sí o no, o «le preguntaré a papá y a mamá».